



ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS  
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN  
YECLA

*Memora de Secretaría, por José Luis Soriano Morata.*

*Secretario de la Asociación de Mayordomos.*

Porque consigues lo imposible; porque con tu presencia, nos alientas; porque al bajar desde el Castillo, enciendes las almas y alivias las penas; porque los arcabuces te aclaman; porque los tiraos te veneran; porque la bandera y el bastón, son aquí y ahora tu enseña; porque todo un pueblo, fervoroso de su Reina, Te espera en el trono que entre sus casas gobierna, trono de sudor y amor convertido en piedra. Ave a Ti, María, de gracia llena.

Miguel Ángel Puche Lorenzo

Pregonero de las Fiestas de la Virgen del año 2022

Así daba comienzo, el día 26 de noviembre de 2022, en el Teatro Concha Segura de Yecla, el pregón realizado por nuestro paisano Miguel Ángel Puche Lorenzo.

Emotivas palabras dedicadas a la Madre de Dios y de todos los yeclanos, inundaron de sentimientos a todos los que tuvimos la suerte de disfrutar del que, sin duda alguna, ha sido uno de los mejores pregones de los últimos tiempos.

1932-2022

90º Aniversario de la Fundación de la Asociación de Mayordomos de la Purísima  
Concepción de Yecla

ACTA N.º 1

En la ciudad de Yecla a seis de noviembre de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las seis y cuarenta y cinco minutos de su tarde, se reunieron, en el salón de actos de la Parroquia de la Purísima Concepción, se reunieron cuarenta y siete socios de los setenta que en la actualidad forman esta cofradía de Mayordomos, bajo la presidencia del Sr. Cura Ecónomo de la mencionada Iglesia, y siendo número suficiente para la celebración de la Junta, por el Sr. Presidente declaró abierta la sesión tomándose los siguientes acuerdos...

*Toda asociación tiene su historia y, con estas palabras, comenzó la andadura de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla.*

En su acta nº 1, se daba sucesión a la que, hasta ese momento, era la Cofradía de Mayordomos y, de la mano del entonces cura ecónomo de la parroquia de la Purísima, **Don José Esteban Díaz**, se consiguió fundar la entidad que desde hace 90 años mantiene intacta en su pureza uno de los mayores bienes de nuestra ciudad, las fiestas en honor a la Purísima Concepción.

Cerca de cumplir su primer centenario, esta asociación ha perdurado en el tiempo superando épocas difíciles en las que, la ciudad de Yecla, arraigada a sus fiestas, obligada a mantener intacto un **patrimonio histórico y cultural proveniente de 1642**, y amante apasionada de **su patrona, la Virgen del Castillo**, ha permitido que, a día de hoy, esta asociación sea una referencia social y cultural en nuestra ciudad.

Con el paso del tiempo, la Asociación de Mayordomos ha venido evolucionando paralelamente a nuestra sociedad, asumiendo que, como **asociación más numerosa de Yecla y responsable de la salvaguarda y organización de nuestras fiestas patronales**, era necesario e imprescindible, desarrollarse y crecer.

Además del carácter organizador y responsable de esta entidad ante nuestras queridas fiestas patronales, la Asociación de Mayordomos mantiene anualmente impune su **carácter cultural, social y religioso**. Será a través de esta Memoria de Secretaría, donde se detallará una gran parte de dicha labor, que tanto caracteriza a nuestra asociación. A continuación se describirán de una manera resumida los principales eventos, actividades y noticias del año 2022 referentes a la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla.

### **MARZO-ABRIL 2022**

El 21 de marzo de 2022, se acordó **convocar elecciones a la Junta Directiva** de la asociación en razón al Decreto General promulgado por el Obispado de Cartagena en el que se establecían medidas para poder llevar a cabo reelecciones por algún año más de las actuales juntas directivas que, a causa del COVID, no habían podido ejercer su gestión de facto durante pasadas fiestas. Las elecciones se convocaron para una duración máxima en el cargo de un año y estipulándose que las candidaturas deberán ser presentadas antes del 9 de abril. Únicamente se presentó una candidatura formada por:

Presidente: José Francisco Puche Forte.

Vicepresidente: Gabriel López Bañón.

Secretario: José Luis Soriano Morata.

Vicesecretario: José Daniel Navarro Díaz.

Tesorero: Vicente Quiles Albert.

Vicetesorero: Pedro López Martínez.

Vocal: José María López Guillamón.

Vocal: Ascensio Martínez Ferriz.

Vocal: Francisco Martín Azorín Yago.

Vocal: Gustavo Adolfo Palao Palao.

El día **23 de abril** se celebró ***Asamblea General de Elecciones*** en la sede de la asociación, llevándose a cabo la constitución de la mesa electoral y procediéndose en jornada de tarde a la votación de la única candidatura presentada.

El **24 de abril** tuvo lugar la ***Asamblea General Ordinaria*** del primer trimestre en el cual se ratificó la candidatura presentada, la cual obtuvo un apoyo de 103 votos a favor por 8 en contra, 2 en blanco y 3 nulos.

En dicha asamblea se llevó a cabo la aprobación unánime de la memoria de secretaria de 2021, de las cuentas de 2021 y del presupuesto de cuentas de 2022.

En abril, la Asociación de Mayordomos abrió el **plazo de admisión de trabajos del XLI Certamen literario "Fiestas de la Virgen"**, organizado por la propia Asociación de Mayordomos y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

## MAYO 2022

En los días **7 y 21 de mayo** se retomaron, como en años pasados, las tradicionales **ofrendas florales a nuestra patrona La Virgen del Castillo** donde, directiva, mayordomos y escuadras, rindieron homenaje a nuestra Madre.

El día **28 de mayo**, se llevó a cabo inauguración de la **exposición de la Asociación Naturalista para la Investigación y Defensa del Altiplano (Anida)** y la entrega de premios de su "IV Concurso Fotográfico de Naturaleza y Medio Ambiente". La exposición abarcó desde el 28 de mayo hasta el día 5 de junio.

## JUNIO 2022

El día **5 de junio**, en el parque conocido popularmente como "Cespín", situado en la Avenida de la Feria, se llevó a cabo la tradicional **Convivencia de la Asociación de Mayordomos**. En dicha convivencia asistieron multitud de asociados y público en general, en el que las distintas agrupaciones de escuadras, elaboraron el clásico almuerzo yeclano compuesto por Gachasmigas y embutido. Posteriormente se llevó a cabo la correspondiente función religiosa, finalizando dicha jornada en torno a las 13 horas.

## SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2022

En razón a la aprobación de los nuevos estatutos de la asociación que se llevó a cabo en el año 2018, era necesario la aprobación de un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la asociación con el fin de dar nueva regulación a aspectos propios de la misma, tales como la elección de clavarios y otros cargos de la compañía, entre otros, que no son de carácter generalista propios de cualquier asociación.

En base a ello, fue necesario *iniciar el trámite de elaboración y aprobación de un nuevo reglamento* que los contemplara. De hecho, dicha obligación a su reglamentación, se plasmó en la disposición transitoria primera de los estatutos aprobados inicialmente en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 21 de abril de 2018.

Debido a la situación extraordinaria ocasionada por el crisis sanitaria provocada por el COVID, la Junta Directiva no pudo llevar a cabo reuniones informativas para la aprobación del reglamento, suponiendo un retraso justificado en el inicio del proceso de redacción y aprobación del citado reglamento.

El día **8 de septiembre** se llevó a cabo la *primera reunión informativa* relativa al proceso de redacción y aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Asociación de Mayordomos. Dicha reunión se realizó en el edificio Bioclimático de Yecla y, a dicha reunión, asistieron multitud de asociados para contrastar opiniones y sugerencias acerca del borrador del Reglamento elaborado por la Junta Directiva.

La *siguiente reunión* tuvo lugar el día **18 de octubre** en la sede de la Asociación de Mayordomos en la cual, se expusieron por parte de la directiva las sugerencias y propuestas por los socios que se habían visto reflejadas en cambios en el borrador original. Igualmente los socios asistentes expusieron sus opiniones referentes a los criterios adoptados en la redacción del reglamento aportando sus opiniones y cambios que pensaban que debían llevarse a cabo.

Debido a la llegada inminente de las Fiestas Patronales y el inicio del calendario de actos festivos del mes de diciembre, se acordó por parte de la Junta Directiva, posponer la siguiente reunión relativa a la redacción y aprobación del Reglamento de Régimen Interno a después de fiestas.

El **15 de septiembre** se llevó cabo, en la sala de exposición de la asociación, la inauguración de la *exposición de la Escuela de Bellas Artes de Yecla denominada "Universos Personales"*.

Los días **24 de septiembre y 15 de octubre** se llevaron a cabo en las instalaciones de la jefatura de la policía local, para los nuevos participantes en las Fiestas de la Virgen de este año, los ***cursos de formación*** *requeridos por el Reglamento de Explosivos*, aprobado por el Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero. Fueron 68 los asistentes que durante estas ediciones llevaron a cabo el curso de formación. Dicha formación fue impartida por el Jefe de la policía local de Yecla, Pedro Vicente Martínez.

El día **29 de septiembre**, en la sede social, se reunió el jurado de la ***XI edición de la distinción "D. José Esteban Díaz"***. El Jurado, previamente constituido, y siendo conocedor de las bases reguladoras, quedó presidido por D. José Francisco Puche Forte, Presidente de la Asociación de Mayordomos (ADM), quedando compuesto por las siguientes personas:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN JIMÉNEZ. Consiliario ADM

D. JOSÉ FRANCISCO PUCHE FORTE. Presidente ADM

D. JOSÉ LUIS SORIANO MORATA. Secretario ADM

D. VICENTE QUILES ALBERT. Tesorero ADM

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MUÑOZ. Antigo Presidente ADM

DÑA. MILAGROS ORTUÑO LIDÓ. Presidenta de la Corte de Honor de la Purísima Concepción.

D. ANTONIO GARCÍA LÓPEZ . Presidente AAEE "MINERVA"

D. ERNESTO TORRALBA AUÑÓN. Representante de los Socios No Integrados en AAEE.

D. JOSÉ MANUEL PALAO ORTEGA. Ayudante Mayor de la Insignia del Bastón.

D. FRANCISCO JAVIER ROMERO CANDELA. Antigo Mayordomo de la Insignia de la Bandera.

El jurado, tras las oportunas deliberaciones y votaciones, acordó otorgar tal galardón a D. ***Pedro-Diosdado Muñoz Martínez***.

El día **2 de octubre** se celebró la **Asamblea General Ordinaria** en el Teatro Concha Segura de Yecla. En la primera parte de la Asamblea, tras darse lectura a la redacción del acta de la anterior asamblea por parte del Sr. Secretario, y esta aprobarse por unanimidad, el Sr. Presidente de la asociación, procedió a exponer el Informe de Presidencia. Tras un receso, se llevó a cabo el sorteo de insignias, con el cual, se designarían los que serían Clavarios en las fiestas del año, pasando a ser Mayordomos en las posteriores.

En primera instancia, y como es tradición, se llevó a cabo el sorteo de la **Insignia del Bastón**. La modalidad por la que debía procederse la elección de clavario era la modalidad de "Voluntario". El presidente solicitó aspirantes en dicha modalidad, no manifestando ninguno su voluntad a ser aspirante. A continuación, se procedió a solicitar candidatos en la modalidad de "Por Sorteo". Únicamente se presentó como aspirante, **D. Pascual Serrano Puche**. Comprobados sus datos y cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos necesarios para ser Clavario electo, este quedó declarado como tal ante toda la asamblea.

En una segunda instancia, e igualmente como es tradición, se llevó a cabo, tras el sorteo de la insignia del Bastón, el sorteo de la **Insignia de la Bandera**. La modalidad por la que debía procederse la elección de clavario era la modalidad de "Voluntario". El presidente solicitó aspirantes en dicha modalidad, no manifestando ninguno su voluntad a serlo. A continuación, se procedió a solicitar candidatos en la modalidad de "Por Sorteo". Únicamente se presentó como aspirante, **D. Antonio Daniel Palao Silvestre**. Comprobados sus datos y cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos necesarios para ser Clavario electo, este quedó declarado como tal ante toda la asamblea.

A continuación, los designados como Clavarios electos de las Insignias del Bastón y la Bandera para las Fiestas 2022, prometieron su cargo y el cumplimiento de la normativa de la Asociación y de las Ordenanzas de las Fiestas.

Igualmente, en dicha asamblea, se desveló el nombre del **autor del cartel** de las fiestas 2022, **D. Juan Ibáñez Lax** y, el del **Pregonero** del año, **D. Miguel Ángel Puche Lorenzo**. Se anunció que la



*distinción "D. José Esteban Díaz"*, que entrega anualmente la Asociación de Mayordomos, recaía este año en *D. Pedro-Diosdado Muñoz Martínez*.

El día **14 de octubre**, el grupo fotográfico "*Clic Clac*", inauguró en la sala de exposición de la asociación, su *exposición fotográfica "Yecla, Ciudad "*, compuesta por 40 imágenes captadas por 20 de sus socios. La exposición estuvo disponible hasta el día 28 de octubre.

El día **15 de octubre**, se llevó a cabo la *presentación del cartel* de fiestas en la Plaza Mayor, obra del artista yeclano *D. Juan Ibáñez Lax*. Como viene siendo tradición en los últimos años, dicho cartel se expuso en la *Torre del Reloj*, del actual auditorio municipal "Juan Miguel Benedito". Tras la finalización del multitudinario evento, adelantada su finalización por la lluvia acontecida, se celebró la tradicional *cena de convivencia* de la asociación, este año en el restaurante Los Chispos. A dicha cena se contó con la asistencia aproximada de 300 comensales.

El día **24 de octubre** se reunió el *jurado del XLI Certamen Literario* Fiestas de la Virgen para examinar las 13 obras en verso y 14 en prosa presentadas en esta edición. El jurado quedó constituido bajo la presidencia de D. Jesús Verdú García, Sr. Concejal de Cultura, estando integrado asimismo por los siguientes miembros:

D. Pedro Antonio Carpena Azorin, licenciado en Filosofía y Letras y catedrático de latín durante 22 años en el Instituto de Educación Secundaria de Yecla "José Martínez Ruiz- Azorín".

Dña. Mayte Ortuño Díaz, licenciada en Filología Hispánica y en Publicidad y Relaciones Públicas. Desde 2021 imparte clase de Lengua castellana y literatura en el Instituto Público de Educación Secundaria José Luis Castillo Puche.

Dña. Silvia María Palao Serrano, Licenciada en Filología Hispánica y Master en acoso escolar y

mediación escolar. Imparte clase en el Colegio de Educación Infantil y Primaria de La Inmaculada.

Dña. Rocío Lorente Márquez, Licenciada en pedagogía y Diplomada en Magisterio. Actualmente es profesora titular en el Colegio de Educación de Infantil y Primaria "San José de Calasanz".

D. Ascensio Martínez Ferriz, como directivo de la Asociación de Mayordomos y coordinador del certamen, y

D. José Luis Soriano Morata, secretario de la Asociación de Mayordomos.

Una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de **Verso** (las obras presentadas fueron 13), y tras las oportunas deliberaciones, el Jurado decidió por mayoría que el premio del certamen correspondiese a la obra "**Sonetos esenciales con Yecla al fondo**" del autor **Francisco Jiménez Carretero**.

Asimismo, una vez examinados la totalidad de los trabajos presentados en la modalidad de **Prosa** (las obras presentadas fueron 14), y tras las oportunas deliberaciones, el Jurado decidió por unanimidad *dejar desierto el premio del certamen en esta modalidad*.

## **NOVIEMBRE**

Las ya tradicionales **Gachasmigas Populares** organizadas por la Asociación de Mayordomos y las distintas Agrupaciones de Escuadras que conforman la Compañía Martín Soriano Zaplana, tuvieron lugar el día **6 de noviembre** en la calle San José, desde la plaza de San Cayetano hasta la calle San Francisco. Se llevaron a cabo la elaboración de más de **200 sartenes**, conllevando el consumo de 200 kg de harina, 500 kg de embutido, 350 kg de pan, 500 botellas de vino y más de 600 kg de mandarinas. Dejada atrás la pandemia, éste fue un evento muy esperado por toda la sociedad yeclana, al cual acudieron aproximadamente unas **8.000 personas**.

Para el desarrollo del evento se contó con la colaboración de cerca de 300 voluntarios, la gran mayoría pertenecientes a las Agrupaciones de Escuadras de nuestras fiestas, entre los cuales, al final

del mismo, se llevaron a cabo sorteos de jamones entre todos ellos, en agradecimiento a su inestimable e imprescindible ayuda.

Igualmente, y dado el *carácter solidario* del evento, *a beneficio de Cáritas Interparroquial*, los asistentes colaboraron con la donación de alimentos no perecederos entregados en los distintos puntos de recogida que, dicha entidad, distribuyó a lo largo del recorrido de la calle San José por medio de sus voluntarios.

Al evento se contó con la presencia del Sr. *Presidente de la CCAA de la Región de Murcia, D. Fernando López Miras*, del Sr. Consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, D. Marcos Ortuño Soto, y de la Sra. Alcaldesa de la ciudad de Yecla, Dña. María Remedios Lajara Domínguez, acompañada de su Corporación Municipal. Igualmente se disfrutó de la compañía de Dña . Concha Palao Andrés, directora de Cáritas Interparroquial de la ciudad de Yecla.

Ese mismo día **6 de noviembre** se celebró, en la Parroquia de la Purísima, a las 18:45 horas una *ceremonia religiosa* con motivo del *90 aniversario de la fundación* de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción.

En dicha ceremonia, el secretario de la asociación dio lectura al *acta nº1* de la Asociación de Mayordomos, fechada el día 6 de noviembre de 1932. El Presidente y Vicepresidente de la asociación pusieron de relieve la historia y el transcurrir de los años de la asociación durante estos 90 años, resaltando la total relevancia que esta ha tenido en la conservación de nuestras queridas Fiestas Patronales.

El día **13 de noviembre** los Mayordomos de la Virgen del año, D. José Antonio Marín Sánchez y D. Juan Puche Forte, celebraron las tradicionales *Gachasmigas de los Mayordomos*, este año, en las instalaciones de la empresa yeclana Grupo SIM, en la carretera de Almansa. Al evento asistieron multitud de yeclanos.

Ese mismo día por la tarde en el auditorio municipal "Juan Miguel Benedito" se llevó a cabo la **presentación del Programa de Fiestas de 2022** de manos del actual vicepresidente de la asociación D. Gabriel López Bañón.

En dicho acto se dio lectura de la **obra ganadora del Certamen Literario** Fiestas de la Virgen en la modalidad de **prosa "Sonetos esenciales con Yecla al fondo"**, de manos de su autor **D. Francisco Jiménez Carretero**, haciéndole entrega del premio del certamen cuyo importe ascendió a mil euros.

Igualmente se llevó a cabo la **entrega de la distinción "D. José Esteban Díaz"**, que año tras año otorga la Asociación de Mayordomos, en cual recayó en esta XI edición en **D. Pedro-Diosdado Muñoz Martínez**.

El día **20 de noviembre** tuvo lugar la presentación de la **revista nº 101 "El Yeclano Ausente"**, revista editada por la Asociación de Mayordomos y dirigida por D. Pedro Soriano Azorín.

En ese mismo acto se llevó a cabo la presentación del **libro "Mayordomías"** del escritor yeclano **D. Alfonso Hernández Cutillas**. Dicha obra, que le ha supuesto al autor muchos años de trabajo, recoge las mayordomías de las Fiestas de la Virgen desde el año 1900 hasta el año 2022, con fotografías de los mayordomos de las insignias del Bastón y de la Bandera, y sus correspondientes pajes. Tras la finalización del acto, al autor llevó a cabo la firma y dedicatorias de su libro a los asistentes.

El día **9 de noviembre** de 2022, se reunió con la Directiva de la Asociación de Mayordomos, en su sede social, el **Delegado del Gobierno de la Región de Murcia D. José Vélez**. Igualmente asistió a la reunión, la Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Dña Remedios Lajara Domínguez. En

dicha reunión se trataron temas relacionados con las Fiestas Patronales a celebrar los días 5, 6, 7, 8, 15 y 18 de diciembre y 8 de enero de 2023.

En la *reunión mantenida* se cerraron determinados *aspectos referentes al reparto y uso de la pólvora* en las Fiestas Patronales de Yecla, las cuales se celebrarían en muy pocas semanas. Además, el presidente de la Asociación de Mayordomos transmitió al delegado del gobierno la necesidad de que pudiesen volver a gestionarse en la comandancia de la Guardia Civil de Yecla las licencias de avancargas necesarias para poseer y portar los arcabuces que se utilizan en las Fiestas de la Virgen, trámite que, actualmente, se realiza en Cieza dificultando y encareciendo el proceso de renovación de dichas licencias de avancarga. El delegado del gobierno se comprometió a estudiar la propuesta y, en su caso, poner en marcha una solución a la mayor brevedad posible.

Finalmente, tanto el *delegado del gobierno* como la *alcaldesa* de Yecla firmaron en el *Libro de Honor* de la Asociación de Mayordomos.

El día **23 de noviembre** se llevó a cabo, en la sala de exposición de la Asociación de Mayordomos, la inauguración de la *exposición fotográfica "Las hijas e hijos de la violencia de género" y Autorretratos de superación* por parte de la *Asociación Alanna*. La misma fue expuesta del 23 al 29 de noviembre.

El día **26 de noviembre** tuvo lugar, en el Teatro Concha Segura, a las 19:30, el *Pregón de las Fiestas de la Virgen*. En un primer acto se llevó a cabo la presentación de las figuras más representativas de las fiestas del año, esto es, los Mayordomos y pajes de ambas insignias, junto a los Cabos de las distintas agrupaciones de escuadras que componen la Compañía Martín Soriano Zaplana.

Finalizada dicha presentación, y tras la *actuación musical* del artista yeclano, *Enrique Soto*, los asistentes se pudieron deleitar del *Pregón de Fiestas*, de mano del yeclano, profesor de Historia de

la Lengua en la Universidad de Murcia, **D. Miguel Ángel Puche Lorenzo**. El texto del pregón está disponible en la web de la asociación [www.fiestasdelavirgenyecla.com](http://www.fiestasdelavirgenyecla.com).

El pregón tuvo este año como novedad, el cambio de horario, adelantándose al horario habitual, y concluyendo en un rotundo éxito de asistencia.

## DICIEMBRE

Los **repartos de pólvora** para su consumo en los actos propios de Fiestas, se llevaron a cabo, como viene siendo costumbre en los últimos años, en las instalaciones deportivas del complejo Juan Palao. Dichos repartos se realizaron los días **2 y 16 de diciembre** de 2022, y **5 de enero** de 2023. Estos se realizaron sin incidencia alguna, distribuyéndose un montante total entre los tres repartos de **1.283 kg**.

Los actos de fiestas discurrieron con la total normalidad, propia de los años previos a la pandemia acontecida los años 2020 y 2021.

## Inicio de los Trámites para la declaración de Interés Turístico Internacional

A mediados de año, la Junta Directiva se planteó la posibilidad de solicitar que las **Fiestas Patronales de Yecla**, declaradas hacía 20 años de Interés Turístico Nacional, pudiesen ser declaradas de **Interés Turístico Internacional**. Para ello, **empezó a trabajar** en la **redacción del expediente** con la información necesaria que, regulada por la Orden ICT/851/2019, de 25 de julio.

Desde el principio se informó al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Yecla, para que fuese conocedor y participe de esa iniciativa así como al gobierno regional a través de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, manteniéndose una primera reunión con los técnicos del

Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) con el fin de empezar los trabajos necesarios.

Desde la Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos se estimó oportuno que el 90 aniversario de la fundación de la misma era una fecha idónea para empezar estos trabajos unido esto al hecho de que este año 2022 se cumplían 20 años de la declaración de las Fiestas de la Virgen como de Interés Turístico Nacional.

Uno de los requisitos necesarios, era la obtención de un ***Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Yecla*** que apoyase la iniciativa del órgano petionario, la Asociación de Mayordomos. En la tarde del **5 de diciembre**, se acordó, por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Yecla, el apoyo municipal a la Asociación de Mayordomos para iniciar dicho trámite y comandar dicha solicitud.

### **Agradecimientos**

*Somos muchas las personas y entidades implicadas en que, año tras año, esta asociación continúe su labor caritativa, cultural y religiosa en nuestra ciudad. En nombre de la Junta Directiva de la asociación, debo agradecer a nuestro Ayuntamiento su incondicional apoyo en la organización y celebración de nuestras fiestas, en especial a sus consejerías de Cultura y Festejos, y a nuestra Policía Local. Deseo igualmente agradecer a entidades como la Guardia Civil, Cruz Roja, Protección Civil y el Consorcio de Extinción de Incendios de nuestra ciudad, su importante aportación a la celebración de nuestras fiestas patronales.*

*La Función Anual en honor a la Purísima Concepción no sería factible sin la colaboración de nuestro Consiliario, la Corte de Honor de la Purísima Concepción y los voluntarios de la Basílica de La Purísima. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.*

*A los que componemos la soldadesca, el mayor de mis reconocimientos ya que, o bien ejerciendo cargos en la Asociación, o bien participando en nuestras Fiestas, hacemos posible consolidar uno de los mayores patrimonios de nuestra ciudad, las fiestas en honor a la Inmaculada Concepción.*

*Nuestro programa de régimen interno, al igual que algunas de las actividades que organiza y realiza nuestra asociación, no sería posible sin las aportaciones y donaciones de muchas personas, entidades y empresas que, de forma solidaria y altruista, colaboran año tras año en la consecución de los fines de la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción.*

### **Mención Especial**

*En la Asamblea General Ordinaria en la cual se someterá a aprobación esta Memoria de Secretaría, finaliza un periodo de 9 años en el cual la Asociación de Mayordomos ha estado en manos del que ha sido su presidente en este periodo, D. José Francisco Puche Forte. En este "impasse" de tiempo, han sido muchos los retos a los que se han enfrentado sus directivas, desde cambios normativos vitales para el devenir de las fiestas, como la modificación del Reglamento de Explosivos y, su ya más que conocida por los miembros de esta asociación, Instrucción Técnica Complementaria ITC nº 26, hasta la realización y desarrollo de actividades de gran relevancia en la faceta social de esta asociación, como son las Gachasmigas Populares.*

*La salvaguarda del patrimonio social, festivo y cultural que recae en manos de la asociación, ha sido un principio básico en las directivas de los últimos años. La realización del documental "Arca, camino al mar" y "El año que fui paje", han servido para dejar patente la importancia de nuestra historia y la salvaguarda de nuestra fiesta y tradición. La restauración de las 2 banderas más antiguas utilizadas en las Fiestas Patronales, y la renovación y modernización del Museo Mariano han sido claro ejemplo de dicho compromiso. Igualmente la creación de la app "Fiestas de la Virgen" ha ayudado a modernizar tecnológicamente el suministro de información y actualidad de nuestra asociación, cuestión que era necesario abordar en la era digital en la que vivimos.*

*Las buenas relaciones y constante comunicación de sus directivas con localidades amigas, supuso que de manos de la Asociación de Mayordomos, se crease la Asociación "Pueblos de la Pólvora", asociación en la que diferentes poblaciones vecinas decidieron asociarse con el fin de aunar esfuerzos para solventar los problemas que estaban teniendo los pueblos del levante español con el uso de la pólvora en sus correspondientes festividades.*



*Igualmente, en el Ayuntamiento de Yecla, se inició a requerimiento de la Asociación de Mayordomos el expediente para la concesión de la Medalla de Oro de Yecla al Grupo de Coros y Danzas de Yecla, el cual era sobradamente merecedor de tal distinción.*

*De la mano de sus directivas, las Fiestas de la Virgen, se han promocionado en gran medida por distintas partes del territorio nacional, desde presentaciones en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, hasta representaciones y desfiles en otras poblaciones como Cartagena, en sus fiestas de Moros y Cristianos, Almansa, en el desfile conmemorativo del Aniversario de la UNDEF, hasta peregrinaciones, como la realizada a la ciudad de Caravaca de la Cruz.*

*Han sido muchos los retos que las directivas de José Francisco Puche han afrontado durante estos 9 años, algo que es digno de reconocer por parte de todos y cada uno de los miembros que componemos esta asociación. En razón a todo ello, muchas gracias por tu incondicional implicación con esta asociación, Tú Asociación de Mayordomos, y por tan dilatado, extenso e indiscutible esfuerzo que ha permitido, que la Asociación de Mayordomos, siga siendo un grandísimo referente en la ciudad de Yecla y un claro ejemplo de como salvaguardar los intereses, el patrimonio, la historia, la cultura y el conocimiento de una asociación.*